



Grupo Técnico de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales CONADIB
Acta Reunión Extraordinaria II- 2010 (Provisional)
07/01/10 – 09:00 – 17:00 h. Sala VIP del INDEPA

INFORMES

Los funcionarios de la Alta Dirección del **INDEPA** dieron la bienvenida al Grupo Técnico reafirmando el compromiso de su institución en el tema de los conocimientos tradicionales y la valoración y trato de los pueblos indígenas. Resaltaron la importancia de la revaloración de los conocimientos desde la perspectiva del aporte tecnológico y científico.

MINAM agradece la hospitalidad del INDEPA e informa sobre la Novena Reunión del Grupo Abierto Ad Hoc de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG ABS 9) y la importancia de construir la posición nacional en cuanto al documento UNEP/CBD/WG-ABS/8/8-es.

MINAM informa sobre lo avanzado en la Reunión Extraordinaria I, en relación al análisis del documento UNEP/CBD/WG-ABS/8/8-es) para la elaboración de la Posición Nacional para la WG ABS9.

MINAG explica que no pudo asistir a las reuniones anteriores. Asimismo, indica que el documento que se está analizando tiene mucho detalle y el texto abarca muchos textos de nuestra soberanía, que marzo es una fecha muy inmediata para terminar su análisis y que no está conforme con esta decisión.

MINAM explica que las reglas del CBD siempre son de consenso y que el reto para el país es llevar una posición para el GRULAC y que lo más constructivo será identificar en qué punto no estamos de acuerdo. Resaltó también la importancia de que las instituciones que son Autoridades de Administración y Ejecución del Acceso a los Recursos genéticos en el Perú, participen en estas reuniones a las cuales son regularmente convocados.

ACUERDOS

Se concluyó con la revisión colectiva del punto D del documento UNEP/CBD/WG-ABS/8/8-es, correspondiente a los Conocimientos Tradicionales Relacionados con los Recursos Genéticos. También se revisó el Objetivo.

Se acordó para la siguiente reunión revisar los siguientes puntos: i) Revisar la D 391 para tener una visión clara de “derivados”; ii) revisar la definición del “recursos biológicos” del CBD; iii) analizar la pertinencia del término “sintetizados”; iv) analizar el concepto del Perú para usuario-proveedor para los casos de país de origen, país proveedor y país usuario.

Se acordó realizar la tercera Reunión Extraordinaria de jornada completa en el auditorio de la SPDA a fin de terminar con el análisis de todo el Anexo. Como material de trabajo se distribuye, como anexo de esta acta, en formatos y *pdf* el avance realizado. Se acordó distribuir el documento con los avances en formato *doc* y *pdf*, por vía electrónica



PARTICIPANTES

Edgar García C.
PRODUCE



Juan Tió.
PRODUCE



Rosario Acero V.
MINAG



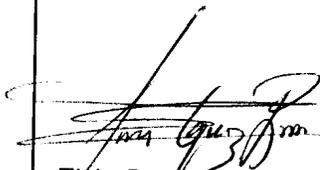
Manuel Sigueñas
INIA



Marina Rosales.
SERNANP - MINAM



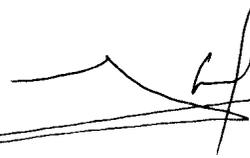
Madeleine Obando.
SERNANP - MINAM



Elvis Guzmán
INDEPA



Aurora Ortega
INDECOPI



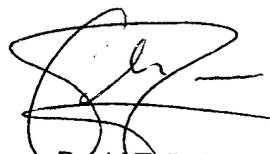
Ilko Rogovich R.
SPDA



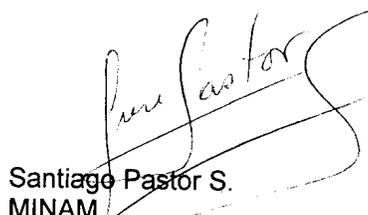
Mónica Rosell
CONSULTORA - MINAM



Andrés Valladolid
Cbio - INDECOPI



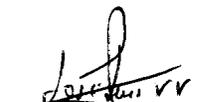
David Talledo
URP



Santiago Pastor S.
MINAM



Emma Rivas S
MINAM



José Vásquez V.
MINAM

Roberto Quispe Vileca
CENSI